

Pereira, Mayo 20 de 2016

Señores
PERSONERIA MPAL DE PEREIRA
Ciudad.

SECRET Y SEGUR
FECHA 20/05/2016
RECIBIDO POR [Signature]
RADICADO 23712
PARA

Ref. QUEJA -
Quejoso. GEOVAN DE JESUS LADINO MANSO con ccnr.9.891.985
de Quinchía Rda.
En contra de. AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA

GEOVAN DE JESUS LADINO MANSO con ccnr. 9.891.985 de Quinchía Rda, por medio del presente, actuando en calidad de lider comunitario, afectado, de la manera más respetuosa. ELEVAMOS QUEJA EN CONTRA DE AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA por las siguientes razones.

HECHOS

La comunidad del barrio san Juan de Dios Avenida del rio, nos encontramos sumamente preocupados, por la emergencia que se viene presentando a raíz del crudo invierno que apenas comienza desde hace mucho tiempo la empresa aguas, y aguas es conecedora de que cuando ilueve en este sector solo hay dos recámaras las cuales una de ellas hace descole al final de la cuadra, pero como se prolongó mas la tubería no siquieron más la obra, TODA EL AGUA LLEGA HASTA ESA RECAMARA Y SE REBOSA NO ENCONTRANDO OTRA SALIDA, QUE A LA CALLE, Y POR ENDE A LAS CASAS VECINAS DE LA RECAMARA LAS CUALES SE INUNDAN, SUS TERRENOS YA ESTAN CEDIENDO, a este problema se le suma los olores nauseabundos que se levantan, y que realmente se tornan insoportables, y afectan la salud y la calidad de vida de los habitantes.

son 3 casas practicamente las afectadas directamente con este problema que son las casas del Sr.
RUBEN OCAMPO avend. del rio nr. 22-50
ROBERTO PRADO anven. del rio nr. 22-44
GEOVAN DE JESUS LADINO avn. del rio nr. 22-48
de los olores toda la comunidad.

Debido a esta situación en reiteradas ocasiones, hemos solicitado a aguas, y aguas, una solución de fondo, a este problema. pero solo han ido, con una manguera y carro tanque de extracción de agua, a bombearla, y ya. LO CUAL DURA MIENTRAS NO LLUEVE. les hemos sugeridos que esa no es la solución, le hemos solicitado a aguas, y aguas, UN DESAGUE, de manera que el agua que llega tenga otras salidas y no sean precisamente a las viviendas, por que la verdad aparte de todo lo demás se están humedades enormes en nuestras viviendas.

Señores Aguas, y aguas, no acepta ni sugerencias, lo que indica una clara, renuencia a buscar una solución de fondo, en procura de una solución definitiva a este problema.

Por eso, no nos queda dentro de las entidades de control y vigilancia, sino a cuidar a Ustedes, a fin de que medien y además intervengan para que AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA, REALICE LA OBRA DE DESAGUE A ESTE PROBLEMA PARA QUE NO SE PRESENTEN MAS INUNDACIONES O TALVEZ UNA TRAGEDIA.

Esperamos su colaboración y aprobación a la presente.

CC. Defensoría del Pueblo.

anexo. COPIA DE OFICIOS , copia de cédula.

Por la atención prestada, mil gracias.

nos acogemos a la igualdad de derechos art. 13 Cons. Nal, a la dignidad humana art. 1 Cons. Nal, el derecho a la salud, rt.49

Atte.


GEOVAN DE JESUS LADINO MANSO

ccnr 9891985

direc, notif. aven. del rio nr. 22-48 Pereira, tel. 3105965599

Líder comunitario.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	20 de mayo de 2016	Número de radicado:	23712
Tipo de documento:	PROGRAMA SALUD AMBIENTAL MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO	Fecha de oficio entrante:	2016-05-20 11:05
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GEOVAN DE JESUS LADINO MANSO		
Descripción o asunto:	PROBLEMAS DE AGUAS RESIDUALES AVENIDA DEL RIO No.22-48	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

